

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA TOPMEDIC S. A. AL 18 DE FEBRERO
DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los 18 días del mes de Febrero del 2015, siendo las 18H00, en el local social de la compañía ubicado en la Ciudadela La Pradera II, solar 8 Mz D-11 a una cuadra de la Fábrica Fadesa, se reúnen los accionistas Henry Patricio Ocejo Vallejo propietario del 30% de las acciones y Jaime Eduardo Guerra Reyes propietario del 70% de las acciones.- Todas las acciones son ordinarias y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América y se encuentra canceladas en su totalidad.- Los accionistas se reúnen en virtud de lo que dispone el artículo 238 de la ley de Compañías y el Reglamento de Junta General.- Preside la sesión el Presidente el mismo que actúa como secretaria la Ing. Melannie Montesdeoca Piedra.- Comprobando el quórum de instalación se da lectura al orden del día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros de la empresa TOPMEDIC S.A. al 31 de Diciembre del 2014.

2.- Se deja constancia y bajo aprobación de junta de accionistas que las Utilidades del presente ejercicio, así como las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores quedaran como Reservas para futuro aumento de capital.-

No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta, misma que es leída por la secretaría a los presentes quienes la aprueban en todas sus partes, y firman en unidad del acto.



**Jaime Eduardo Guerra Reyes
Presidente**